



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**  
**BANDO CIERRE DE CALLES**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de los **Reacondicionamiento y mejora del tramo de la Calle Fataga**, en las vías/calles que se relacionan, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico en los días y horarios que se señalan a continuación:

**LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA,**  
**SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

MOTIVO	HORARIO	VÍAS-CALLES	RESTRICCIÓN
<b>CIERRE DEL TRÁFICO EN LA ZONA DE LA VÍA, POR TRABAJOS MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO.</b>	<b>LUNES 6 FEBRERO 2023. DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS.</b>	<b>Tramo de la Calle Fataga desde la Rotonda intersección con la Avenida Alejandro del Castillo y la Rotonda de las Lavanderas intersección con la Avenida de Tirajana.</b>	<b>PROHIBIDO CIRCULAR Y ESTACIONAR.</b>

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de obras destinados al efecto.


En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**  
**Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.**

## OCUPACIÓN DE VÍA

**LOS CIERRES SE REALIZARÁN POR TRAMOS Y POR CORTES PERMEABLES DE LA VÍA,  
SEGÚN NECESIDADES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**



<b>Firmado por:</b> MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa	Fecha: 03-02-2023 13:49:38	
Nº expediente administrativo: 2023-001185 Código Seguro de Verificación (CSV): 48B25761BC11C4D49A38E253E6C753CA Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/48B25761BC11C4D49A38E253E6C753CA">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/48B25761BC11C4D49A38E253E6C753CA</a>		
Fecha de sellado electrónico: 03-02-2023 13:50:29	- 2/2 -	